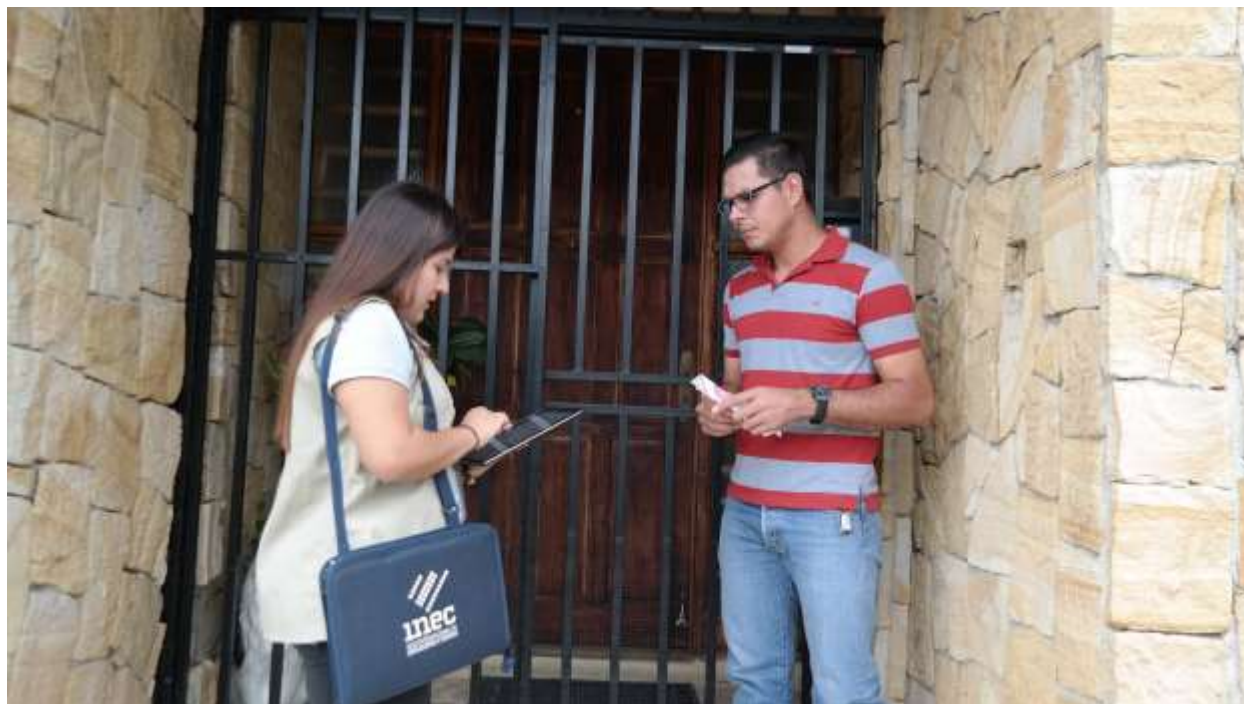


Martes 18 octubre 2016.



Encuesta Nacional de Cultura medirá hábitos, prácticas y consumo cultural

- **Operativo de campo arranca este martes 18 de octubre y se extenderá por tres meses hasta el 23 de diciembre.**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en asocio con la Unidad de Cultura y economía del Ministerio de Cultura y Juventud, realizarán la Encuesta Nacional de Cultura (ENC) 2016 con el propósito de indagar sobre la participación de la población que habita en el país en aspectos relacionados con música, cine, teatro, videojuegos, tradiciones costarricenses, identidad cultural, entre otros.

Es así como el INEC solicita el apoyo y participación de los hogares seleccionados en la muestra. Los datos obtenidos servirán para orientar el fortalecimiento de proyectos y programas culturales en todo el país.

La ENC se realizará con una muestra de más de 6 mil viviendas ubicadas en todo el territorio nacional. El trabajo de campo estará a cargo de un equipo conformado por 16 grupos de trabajo, ocho estarán destacados en la Gran Área Metropolitana y los otros ocho en el resto del país; cada uno de ellos cuenta con una persona supervisora, tres entrevistadoras y un chofer, además de tres grupos de supervisión general que velarán por la calidad de la información recolectada, para un total de 90 personas.

Este personal entrevistador trabajará bajo la coordinación técnica del INEC. Todas las personas estarán debidamente identificadas con un chaleco, cartapacio, vehículo que tiene el logotipo del INEC y gafete con los datos personales. Se trabajará en un horario de lunes a sábado de 8 a.m. a 8 p.m.

La información que se indagará es confidencial y está protegida por ley, lo que significa que el INEC solo la dará a conocer como parte de cifras globales y se utilizarán estrictamente para fines estadísticos. Por ello, se solicita a todas las personas en los hogares, brindar colaboración al personal entrevistador que realiza el trabajo de recopilación de datos para el INEC.

Para verificar la autenticidad de las personas que visitan las viviendas se habilitaron los teléfonos 2253-1963, 22531912 y el 2253-1903.

Para más información y consultas de los medios de comunicación sírvase contactar la oficina de prensa del INEC.. Teléfono 2280-9280 extensión 330 y 111, o al correo prensa@inec.go.cr O bien al Ministerio de Cultura al Teléfono 8823-9166, o al correo ucecomunicacion@gmail.com